

RESOLUCION No. 95.1.1.1.

4153

DRA. BEATRIZ GARCIA BANDERAS
INTENDENTA JURIDICA DE LA OFICINA MATRIZ

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía CASA BRASIL, SABRASIL CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito el 7 de diciembre de 1995, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía CASA BRASIL, SABRASIL CIA. LTDA., con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito,

[Handwritten signature]
MNC/icv.

[Handwritten signature]
Beatriz García Banderas



esta fecha queda inscrita la pre-
resolución bajo el N° 39
Registro Mercantil tomo 127
al cumplimiento a lo dis-
en la misma, de conformidad
Decreto 733
Ago-to de 1975, publicado
Oficial 878 del 29 de
Año.

11 de mayo de 1996
[Handwritten signature]
EL REGISTRADOR
Dr. Julio César Almeida M.